

“INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ACTUALIZADO Y PROPUESTA DE MEMORIA AMBIENTAL DEL PLAN HIDROLÓGICO INSULAR DE FUERTEVENTURA”.

8 de octubre de 2014.

Se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, celebrada en sesión extraordinaria el día 1 de octubre de 2014, se ha acordado tomar en consideración el Informe de Sostenibilidad Ambiental Actualizado y la Propuesta de Memoria Ambiental del Plan Hidrológico Insular de Fuerteventura, elaborados en cumplimiento del procedimiento de Evaluación Ambiental.

Estos documentos serán sometidos a la consideración de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias para su valoración conjunta y posterior aprobación, si procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias.

La documentación indicada puede ser consultada a través de la página web aguasfuerteventura.com, en el apartado relativo a la revisión de la planificación hidrológica, así como en las dependencias de este Organismo sitas en la calle San Roque número 23 – 4º D, en Puerto del Rosario, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura.
D. Manuel Miranda Medina